

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5307 *IMECA, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 385/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Enrique Sanchez Garcia contra la empresa Imeca, S.L., se ha dictado con fecha 21/02/10, Decreto por el que se declara al ejecutado Imeca, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5673,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 23 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A110012989-1